

CALENDARIO DE ADMISIÓN CURSO 2023-2024

(Resolución de 15 de marzo de 2023. Anexo I)

FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO BÁSICO (FPB)

<p>SOLICITUDES DE ADMISIÓN TELEMÁTICAS</p> <p>www.telematricula.es</p> <p>*En esta misma página web también se podrán consultar la oferta formativa de FPB para el próximo curso desde el 28 de abril y las vacantes desde el 4 de julio, así como las listas provisionales y definitivas de admitidos.</p>	<p>20-30 de mayo</p>
<p>presentación del</p> <p>INFORME DE PROPUESTA DEL EQUIPO EDUCATIVO</p> <p>en el centro de 1ª opción</p> <p>* Los centros expedirán las propuestas del equipo educativo para alumnos escolarizados en centros educativos que soliciten plaza de ciclos de FPB: hasta el 28 de junio</p> <p>*Los centros grabarán los datos de los requisitos académicos: hasta el 30 de junio</p>	<p>hasta el 29 de junio</p>
<p>LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS</p> <p>*Reclamación telemática a las listas provisionales: del 5 al 7 de julio</p> <p>*Resolución por los centros de dichas reclamaciones: del 6 al 10 de julio</p>	<p>5 de julio</p>
<p>LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS</p> <p>* Alegaciones telemáticas a las listas definitivas ante la comisión sectorial: 12 al 14 de julio</p> <p>*Resolución por parte de la comisión sectorial: hasta el 28 de julio</p>	<p>12 de julio</p>
<p>MATRICULACIÓN</p> <p>presencial en el centro donde ha sido admitido</p>	<p>13-18 de julio</p>
<p>ASIGNACIÓN DE VACANTES SOBRAINTES</p> <p>Fase 1 (24-31 julio): Sólo para participantes en el procedimiento de admisión. Los centros deberán gestionar los ciclos con listas de espera hasta agotarlas. Si no hay lista de espera:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hasta el 24 de julio los centros comunicarán a la D. G. de FP los ciclos en los que ya se hubiera terminado la lista de espera y deberán actualizar toda la matrícula en ITACA. – El 25 de julio la D. G. de F. P. publicará el listado de vacantes y hasta el 28 de julio los centros adjudicarán las vacantes entre los participantes en la admisión interesados. <p>Fase 2 (4 sept. – 8 oct.): Cualquier persona interesada que cumpla los requisitos de acceso. Los centros deberán gestionar los ciclos con listas de espera hasta agotarlas. En caso de agotar alguna lista de espera, las plazas vacantes se deberán ofertar por orden de llegada. Si no hay lista de espera:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hasta el 7 de septiembre los centros comunicarán los ciclos en los que ya se hubiera terminado la lista de espera y deberán actualizar toda la matrícula en ITACA. – El 8 de septiembre la D.G. de F.P. publicará el listado de vacantes y el 8 de octubre será el último día para matricular alumnado en FPB. 	<p>24 de julio – 8 de octubre</p>